

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DEPARTAMENTO JURIDICO

RAN/JVJ/PFF/rfl

DECLARA MONUMENTO HISTORICO EL
 INMUEBLE DEL MUSEO NACIONAL -
 BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Monument No 341

SANTIAGO, 1º JUL. 1992.-

Nº 341.-

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. C. T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.

DEDUC. DTO.

CONSIDERANDO:

Que, el inmueble en que funciona el Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna ubicado en Avda. Vicuña Mackenna Nº 94 de la ciudad de Santiago, es un edificio cuadrado revestido en mármol de color oscuro y contiene la valiosa donación hecha por los descendientes del prócer, de objetos, muebles, retratos, documentos y libros que le pertenecieron;

Que, la presente declaratoria constituye un merecido homenaje a un ilustre historiador y hombre público, preservando el lugar donde durante 16 años escribió la parte más significativa de su obra; y,

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.288 de 1970; acuerdo de sesión de 03 de junio de 1992 del Consejo de Monumentos Nacionales; lo solicitado por el Conservador del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna con fecha 05 de mayo de 1992 y en los artículos 32 Nº 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

/..

MINISTERIO DE EDUCACION
 PUBLICA
 X 30 JUL 1992 X
 DOCUMENTO TOTALMENTE
 TRAMITADO

DIREC. DE B. D. AS. Y MUSEOS
 DEPTO. DE B. D. HUMANOS
 RECIBIDO
 Fecha 10 AGO. 1992
 Número 3444

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Declárase Monumento Histórico el inmueble donde funciona el Museo Nacional Benjamín Vicuña -- Mackenna, ubicado en Avda. Vicuña Mackenna Nº 94 de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

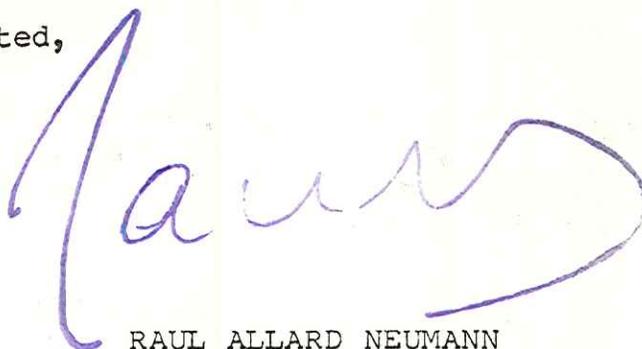
ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RICARDO LAGOS ESCOBAR
MINISTRO DE EDUCACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



RAUL ALLARD NEUMANN
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes	2
- Diario Oficial	1
- Contraloría	3
- Subsecretaría	1
- Depto. Jurídico	1
- Consejo Monumentos Nacionales	1
- Dirección Nac. Arquitectura Ministerio Obras Públicas	2
- Gobernación de Santiago	2
- Intendencia R.metropolita na.	2
- Conservador Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna	2
- T O T A L .	<hr/> 17